

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.  
Número suelto..... 0,10  
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

## Cinematógrafo político.

Es imposible la prosperidad de un país en el que cada día hay un ministerio nuevo. La acción de la autoridad ha de ser constante para que sea benéfica, y un país sin gobierno es como caballo sin freno ó nave sin timón. Los españoles estamos en el principio de la anarquía.

Empiezan los motines callejeros, los ataques en cuadrilla á la seguridad personal y á la propiedad individual, bases sólidas del adelanto de una nación.

Precisamente cuando más falta hace una buena dirección de los asuntos públicos, para que con la paz y tranquilidad se desarrollen las industrias, ahora que nuestra agricultura, abandonando la rutina, se apoya en la ciencia para producir mejor y más baratas las sustancias alimenticias; ahora que las asociaciones obreras, con más sentido práctico, dejando á un lado utopías que las sedujeron y alucinaron, guiándolas por mal camino, iban entrando en razón, limitando las injustas pretensiones; ahora que la sociedad española parecía querer entrar en el camino del orden y trabajo, es precisamente cuando Gobiernos suicidas, atentando contra el derecho de asociación y persiguiendo al catolicismo, implantan la *trantía del Estado*, perturbando el orden social, intranquilizando á las familias, atacando á la libertad, poniendo trabas á la difusión del bien, desorganizando, en una palabra, á la sociedad española, para hacerla retroceder en el camino del progreso, sumirla más y más en la ignorancia y poder sacar á flote sin protesta de ningún género una política de compadrazgo, en la que la desorganización de los servicios, el malestar de todas las clases sociales, corren parejas con el engrandecimiento de unos cuantos caciques que, con la mayor desvergüenza, sin tener siquiera el pudor y la consideración del recato, reparten la suma de los crecidos impuestos entre los individuos de su familia.

A tal estado de cosas no puede poner remedio más que la sensatez de los buenos, la unión en la acción social de los que trabajan, de los que producen, de toda esa masa de hombres que, apartados más ó menos de la política, no han manchado sus manos en la dirección de los asuntos públicos con el pretexto de hacer la felicidad del país.

La unión es la fuerza. Preciso es que se unan todos estos elementos en una acción común si no quieren perecer bajo el despotismo político imperante.

Esta unión tiene distintas manifestaciones en la práctica, cajas de ahorro, cooperativas de producción y consumo, patronatos, sindicatos, etc., etc. Todo lo que constituye en otras naciones el nervio de unión entre las distintas clases sociales, la armonía entre el que todo lo tiene y el que todo le falta, la protección del capital, el aprovechamiento del trabajo en la unión de todos para todos.

A. I. A.

## Junta Diocesana de acción católica.

El día 30 de Noviembre, en el Palacio Arzobispal, tuvo lugar una reunión de católicos, que en vista de los ataques inferidos á la religión católica, á la que se trata de desterrar de nuestra querida España, ofrecieron su valioso concurso para protestar contra el proyecto de Ley de Asociaciones, en primer término, para ayudar con todas sus fuerzas á la defensa de nuestra Santa Religión, vilmente ultrajada, y

para constituir una organización sólida que dé vida á la acción social católica en esta Diócesis. El Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, que presidió la reunión, en compañía del Sr. Presidente de la Diputación provincial y del Excmo. Sr. Conde de Cedillo, manifestó con breves y sentidas frases el objeto de la reunión que, apartada de toda idea política, no tenía otro objeto que dar comienzo á la organización de la acción social católica, que tantos bienes ha de reportar á la sociedad.

Se designó la Junta, se tomaron algunos acuerdos, y se nombró al Sr. Vicepresidente, D. Juan García Criado, y al Director de *Heraldo Toledano*, D. Federico Lafuente, para que redactaran el telegrama de protesta, publicado ya por la Prensa, y se pusieron, como si dijéramos, los fundamentos de una empresa en que, con los esfuerzos de todos los católicos, se ha de cambiar la faz social, haciendo que el bienestar y la prosperidad ocupen en nuestra querida patria el lugar que ahora tienen el descontento, la ignorancia y la miseria.

Digno de notarse es ver reunidas personas de distintas opiniones políticas convenir en un pensamiento, la *defensa de la fe católica*, el entusiasmo con que ofrecieron los allí reunidos cooperar por todos los medios á tan bello pensamiento y la buena disposición de los ánimos de tan valiosos y variados elementos para contribuir á sostener la fe de sus mayores con todos sus derechos, y á defenderla con denuedo en todos los terrenos.

Reciban nuestra enhorabuena el Eminentísimo Sr. Cardenal, que tan bien ha sabido interpretar los deseos de todos los católicos; el Ilustrísimo Sr. Obispo, que con tanto acierto como entusiasmo dirige los trabajos; los señores que componen la Junta, por la labor que han echado sobre su actividad é inteligencia, y las personas todas que acudieron á la reunión, ilustrándola con sus acertadas observaciones y dando hermoso testimonio de fe y patriotismo.

## A MARÍA

### PLEGARIA

Quiero vivir tan sólo para amarte con el amor de los amores tiernos, para aspirar en tus virtudes santas el grato aroma del verjel eterno.

Quiero vivir y pronunciar tu nombre desde que nace el sol por el Oriente hasta que, triste por destellos tibios, en el ocaso por la tarde muere.

Quiero al morir, cuando mi voz se apague y se extinga el latido de mi pecho, ver tu rostro de gloria circundado que me llama amoroso desde el cielo.

Quiero pronto volar á las alturas donde reinas por siglos eternos. No me olvides, María, no me olvides, acuérdate de mí, que eres mi Madre.

Francisco Linares Rodríguez.

## Pensamientos.

Aunque estuviera seguro de que Dios me habría de perdonar y de que los hombres habrían de ignorar mis faltas, aun así me avergonzaría de ellas por su misma baja. —(Platón.)

Una persona de alma noble infunde valor á los tímidos, da fuerza á los débiles, resolución á los irresolutos y ejemplo á los buenos.

Cuando hay que hacer algo bueno, más vale que sea con agrado; pero aun sin él, debemos realizarlo.

La tristeza destruye la imagen divina en nuestro corazón. Dios es la alegría del alma y la naturaleza se regocija en Él. La verdadera y sana alegría infunde en el corazón el temor de Dios.

Dos amigos tenemos que nos conocen para siempre sin que los veamos: Dios y la muerte. —(Ozanan.)

El amor propio es como un pozo sin fondo; aunque en él se echara el agua de todos los lagos del mundo, nunca se llenaría.

Guardaos mucho de hacer ó decir delante de vuestros hijos cosa que no sea honesta y buena: no digáis que son niños y no entienden; porque aunque no sepan hablar, tienen los ojos y los oídos abiertos, y cuando ven y oyen se les graba en el alma; después harán ellos eso mismo que os ven hacer á vosotros, y cuando su corazón se abra á la malicia, acordaranse de esas cosas y confirmaranse más en el mal, recordando vuestras máximas y vuestros ejemplos. —(Fray Jerónimo Savonarola.)

## ROSA BELLA

Considera la hermosura de una flor, la estructura de sus hojas, su colocación simétrica, su composición, su color, su perfume; si eres botánico amante de las flores, entusiasta de su colorido, escudriñador de su íntima composición, verás en su hermosura, estructura, colocación, composición, color, perfume, la mano de un Ser que de la nada hizo brotar tanta belleza sólo para que el rey de la creación quedara extasiado al considerar tanta hermosura y dirigiera una mirada siquiera al Dios que las dió el ser, belleza, color y perfume.

Pero no sólo para el hombre crió Dios tanta hermosura, porque al sacar de su omnipotencia la semilla germinadora que había de perfumar los prados, aromatizar el mundo y bañar con tan delicado olor los ámbitos todos del firmamento, se acordó de María, tuvo presente á la Madre del Hijo, no se olvidó un momento de la Esposa del Espíritu Santo, y considerando á esta singular criatura como la flor más bella de la creación, la adornó con gracias tales, fué tanta la cantidad y calidad de las virtudes con que el Padre la honró, tanta la hermosura con que la adornó el Hijo, tan grandes fueron las gracias con que la regaló el Espíritu Santo, que desde tiempo inmemorial el mundo ha tenido ejemplo que seguir, virtudes que imitar, belleza que admirar.

Y no sólo en tiempo antiguo, remoto, inmemorial, sino en nuestros desdichados tiempos, á pesar de las corrientes devastadoras de la familia y de la patria, conmovedoras del orden social, agitadoras de la humanidad, á pesar, digo, de estas corrientes de naturalismo é indiferencia, es María Inmaculada la salvadora de la familia y de la patria que en ella confían, la apaciguadora del desorden social, la redentora de la humanidad que caería en el fondo del precipicio si esta Madre, la más amante y cariñosa de todas, no tendiera su manto en ademán de cobijar bajo sus pliegues á sus amados españoles.

No miremos con indiferencia los auxilios que esta Bendita Madre nos prodiga, no desaprovechemos las gracias que, por su intercesión, pueden venir á este moribundo pueblo que, en otro tiempo, cuando de veras amaba á María, era el más poderoso, el más rico, el que podía decir con más razón que ninguno que era el señor del mundo todo; hoy no le quedan sino recuerdos de lo que fué por María. ¿Y será español quien no la ame?

Cortemos flores de diferentes matices, despojémoslas de espinas, adornémoslas con virtudes, y uniendo á este ramillete el alma de todos los españoles, ofrezcámoles á María Inmaculada para que le presente al convite celestial y nos alcance por él el perdón de nuestras maldades y el remedio á los males sociales.

J. M. Cuesta.  
Seminarista.

Toledo 8 Diciembre 1906.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Del 6 al 7 seguirán actuando en el Archipiélago inglés y en el S. O. de la Península, centros de depresión que producirán algunas lluvias y nieves desde el N. O. y S. O. hasta la región central, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

Desde la tarde del 7, empezará á modificarse la situación meteorológica, porque las corrien-

tes aéreas del Archipiélago inglés cambiarán de posición, descendiendo hacia el Cantábrico y Mediterráneo. Esto originará la formación de una onda anticiclónica, ó alza barométrica que, penetrando por Escocia, cruzará, del 8 al 10, la Europa occidental en dirección más ó menos marcada N. S., no sin causar vientos de los cuadrantes del N. y la consiguiente baja de temperatura.

Los centros perturbadores que se presentarán el sábado 8 en el S. O. de la Península y en Africa septentrional, y los elementos aportados por las corrientes polares, ocasionarán lluvias y nieves en el S. de Francia y en la mayor parte de nuestras regiones, con vientos de entre N. O. y N. E.

El domingo 9, los centros de perturbación atmosférica del S. O. y de Argelia, se correrán hacia el S., empujados por el anticiclón que descenderá sobre el Cantábrico. Mejorará un tanto la situación, pero todavía será el tiempo desapacible, con algunas lluvias y nieves en el Mediterráneo y desde el S. al Centro.

El lunes 10, mejorará más el estado atmosférico, porque seguirá aumentando la presión en la Península y en el Mediterráneo, apartándose las depresiones de los anteriores días por el S. O. y S. E. del Continente.

Del 11 al 12, pasará por Marruecos y Argelia un centro de bajas presiones que causará tiempo nebuloso y algunas lluvias y nieves en el S. O. S. y S. E. de la Península.

Del 13 al 14 persistirán en el Mediterráneo mínimos barométricos que, con la depresión que evolucionará por las Azores, producirán en la Península tiempo nebuloso y algunas lluvias en las regiones próximas á dicho mar y en el S. O.

El sábado 15, al apartarse por Italia los mínimos del Mediterráneo, la depresión de los Azores y otra que habrá en Irlanda, influirán más en el O. de Europa y producirán algunas lluvias en la parte occidental de la Península, con vientos de entre S. E. y S. O.

Señejon.

## ¿CATÓLICO Y LIBERAL?....

### DIALOGO

—Católica, si señor, como toda mi prosapia, y liberal más que Riego, esa es mi ley.

—Pues ¡caramba!

yo no puedo hallar los rabos de esas moscas para arriba.

—Porque ustedes andan siempre de confusiones, á caza; ¿qué tiene que ver la Iglesia con la política?

—Nada,

si la política fuera justa, decorosa, santa, si gobernase á los pueblos en paz y como Dios manda, si los derechos de Cristo péfida no conculcara.

—¿Y esa lesión de derechos me dirá usted dónde se halla?

—¡Ya lo creo! Cristo es Dios, Rey y Señor de las almas; y el liberalismo dice que en la razón nadie manda, que es de suyo independiente, autónoma, soberana.

Dijo Cristo á los Apóstoles que á todo el mundo enseñaran, y el liberalismo quiere hacer la enseñanza laica, quitar á Dios de la escuela, borrar la Iglesia del mapa; por practicar los consejos del Evangelio almas santas, se asocian teniendo fijas en el cielo sus miradas, y esa política impía que la libertad proclama, les arrebató sus bienes,

les arroja de sus casas, mientras tolera en las enyas al anarquista y al ácrata. ¿Quiere usted más atropellos? ¿Más iniqua intolerancia? —Mire usted, yo no me meto en esas cosas tan arduas, yo oigo mi Misa el domingo, comulgo siempre por Pascua y hasta le hago una Novena á Santa Rita de Casia; después...

—Lee *El Imparcial*

ú otro de su misma casta, aunque haya dicho la Iglesia que su lectura es insana, y que peca quien le compra porque ayuda á una obra mala. —En esas cosas la Iglesia no debiera meter baza, porque hay libertad de imprenta. —Sí, señor, y de navaja, de Vivillos y Morrales, Monipodios y Escalantas. —Eso es distinto.

—Pues claro,

como el humo de la fragua, pero tan correlativos como el efecto y su causa, y si vienen elecciones usted que, hipócrita, llama provocadores á cuantos por campos, calles y plazas, pasan bendiciendo á Dios en procesiones cristianas, que teme á un escupulario más que á un toro de Veraguas, cuando hay que llevarle al pecho como en la hermosa jornada de Begoña, y muy prudente, como un conejo se agarba... en siendo las elecciones usted se pone de gala, prendiendo el lacito rojo ufano de la solapa, y al cacique liberal por el distrito acompaña.

—Y le voto, sí, señor, porque es mi partido, ¡vaya! al César, lo que es del César, esa es mi ley.

—Aunque caiga

el candidato católico que da por Cristo la cara; aunque ese César á Dios la guerra insensato haga; no sea usted majadero que ya no es tiempo de máscaras; querer confesar á Cristo sólo en la vida privada, y en la pública negarle y volverle las espaldas, es como aquel que á un amigo le agasajara en su casa, y en viéndole por la calle le diera de bofetadas; lo malo, por algo es malo, *bonum ex integra causa*.

—Yo no entiendo de latines.

—Pero entiende usted de gaugas; usted quiere aquí vivir haciendo su real gana, y luego con dos Novenas y una Misita rezada resolver el gran problema de irse al cielo hasta con calzas; así se engaña á las gentes, pero á Dios no se le engaña.

S. O. Montealegre.

Santa Cruz del Retamar 11-27-908.

## Propagación de la fe.

Bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Cardenal, que con breves y elocuentes frases explicó la importancia de esta benemérita, activa y piadosa Asociación, se reunieron en el Palacio Arzobispal buen número de asociados, que oyeron de labios de la instruída y activa Secretaria el hermoso resultado obtenido en el presente año. Se rezó y dedicó un piadoso recuerdo por la señora Presidenta, hace poco fallecida; se nombró una comisión de Párrocos que, en nombre de la Asociación, visitara al Sr. Valdepeñas, que tanto ha trabajado por la Asociación y que por estar enfermo no pudo asistir, y se nombró Presidenta á la Sra. D.<sup>a</sup> Hipólita Barsi de Criado, de cuya inteligencia, virtudes y actividad, espera mucho la Asociación de la Propagación de la fe.

Es admirable que en estos tiempos de egoísmo haya personas que se preocupen de los pobres salvajes habitantes de los bosques, trabajen por ellos y traten con su propaganda y dinero de mejorar la suerte de aquellos hermanos nuestros, iluminando su inteligencia con la fe y su corazón con la caridad, para que conociendo á Dios, puedan salvarse, y dulcificando sus sentimientos puedan ser más felices.

Tal es el objeto de *La Propagación*, y en ella colaboran personas de sólida virtud y ardiente

caridad, que sin ruido, modestamente, siguiendo las huellas de su Divino Maestro, hacen más en favor de la civilización que los politicastro con sus deslumbradores discursos, y los estadistas que nos desgobiernan con su política de bajo vuelo.

Damos la enhorabuena á todos los asociados, y principalmente á su director, D. José Santa María.

## ENSEÑANZAS

I

El proyecto de ley regulando el ejercicio del derecho de asociación que viola los principios del derecho divino y natural, escarnea la libertad humana, atenta al sagrado fuero de la conciencia, ataca la constitución fundamental y la independencia de la Iglesia y atrofia la vida social de las personas jurídicas, que son su más genuina representación, justificándose tales desatinos é iniquidades con una *Exposición* dirigida á las Cortes, en la cual la veracidad histórica está á la altura del valor jurídico y literario del documento, como lo demuestra, por ejemplo, el incluir entre los *regalistas* predecesores del Gobierno actual al venerable Cardenal Cisneros, sin duda por haber llevado á cabo la reforma de los claustros de San Francisco con autorización expresa de la Santa Sede, es una demostración elocuente de que, como dijo en estas mismas páginas una pluma mejor cortada que la nuestra, los acuerdos tomados por el conventículo masónico celebrado en París en el mes de Septiembre último, son fielmente cumplidos en las regiones gubernamentales de España. Una prueba más de lo que estamos diciendo la ofrece el hecho de que el único partido español que ha recibido el proyecto con un entusiasmo que contrasta con la frialdad con que lo acogió la mayoría, que sin embargo, está dispuesta á sacrificar sus convicciones á trueque de no quebrantar la disciplina ministerial, es el partido republicano, cuyas afinidades con las sectas masónicas son bien conocidas, y además lo comprueba también el que, según algún periódico, la redacción del proyecto se debe á D. Luis Morote, uno de los miembros de aquel partido que más se ha distinguido por sus apasionamientos sectarios.

Republicanismos, sectarismos y masonismo andan mezclados en esos proyectos regeneradores, cuya finalidad, por desgracia, no comprenden los que teniendo ojos no ven y teniendo oídos no oyen, y que tales factores son los propulsores del vendaval que estamos capeando, lo enseña con sobrada elocuencia el tercero de los congresos internacionales del libre pensamiento habido en la capital de la república Argentina en la segunda quincena de Septiembre último, y poco más ó menos, mientras estaba deliberando el sanedrín masónico de París.

Aquella asamblea, en la que como en las de París y de Roma, tomaron parte delegados de las más renombradas logias de la Europa civilizada, junto con los representantes más conspicuos del socialismo y del anarquismo, sin que faltaran las animosas é intelectuales señoritas encargadas de defender la emancipación de su sexo y la realización de los grandes ideales del amor libre, igualdad absoluta de derechos civiles y políticos, etc., etc., fué, según los perfiles de la localidad, una verdadera babel, en la que las vociferaciones, las chocarrerías, las blasfemias, las obscenidades, la gritería y los escándalos llegaron á tal extremo, que en una de las sesiones, socialistas y anarquistas armaron una zambra tan colosal, que todos los concurrentes se levantaron de sus asientos, las mujeres huyeron despavoridas, y parecía que todos se iban á las manos, en términos que el delegado Holmberg, que estaba en el uso de la palabra, exclamó: «Esto nos congreza del librepensamiento, sino casa de locos».

El tono de los discursos del congreso argentino se presta á consideraciones que habrían de servirnos de ilustración provechosa.

Nadie negará que si fuese conocida en elevadas regiones, habría de producir penosa impresión la proclama del delegado español Sr. Lozano, cuyo discurso, según leemos en un periódico bonaerense, «se redujo á vociferar contra el Rey imberbe é imbécil, siervo de los Papas y matador de palomas. El orador, dice, dejará jirones de su ropa y pedazos de entrañas á trueque de conseguir el triunfo del librepensamiento en la España nueva: la supresión del juramento y la expulsión de las congregaciones y del Cristo».

El programa no pudo ser más atrevido y radical, y, sin embargo, la presentación en la Cámara española del proyecto de ley sustituyendo el juramento por la promesa, y del proyecto regulando, ó mejor dicho, suprimiendo el derecho de asociación, para expulsar á las congregaciones más beneméritas, demuestra que el preopinante español en el congreso argentino no era un visionario.

Otra compatriota nuestra, la agitadora anarquista Belén Sárraga, después de haber abogado por la emancipación de la mujer, habló, entre los aplausos de la concurrencia, contra el *militarismo* imperante, advertencia que recogerán los que, dedicados á la noble carrera de las armas, deben comprender que tan pronto como la secta haya conseguido desembarazarse de la milicia clerical, regular y secular (que ya sabemos por experiencia que, después de la una, ha de tocarle el turno á la otra), asestará sus tiros contra el Ejército, en el cual ve la salvaguardia del orden social que quiere destruir. Es de alabar en este punto la franqueza del *congregista* Vázquez, que con verdadera lógica atacó á los que habían sostenido el monopolio de la

instrucción por el Estado y dijo «que si se perseguía el dogma como lo hacía el librepensamiento, debía también suprimirse el dogma del Estado, que impone el sacrificio por la patria, el más estúpido de los sacrificios».

La instrucción laica tuvo en el congreso acérrimos defensores. El socialista Dickman, delegado de una Sociedad fundada para el fomento de la instrucción laica, dijo «que está convencido de su impotencia, pues en nuestro país los hijos de los ricos y de los mismos liberales y aun librepensadores son educados en el Salvador, San José, La Salle, etc. Cree que hay demasiadas palabras y escasos hechos. Debe constituirse el sufragio universal para contrarrestar la acción del Gobierno y del Congreso, pues los subsidios á los conventos y á los templos son en su mayoría sancionados por Diputados liberales. Condena todas las religiones y en especial á la religión católica; quiere que el niño llegue á la edad madura sin convicciones y así elija la que mejor le plazca».

El Tesorero general del congreso, Sr. Mascías, demostró la necesidad del monopolio del Estado laico en la instrucción pública y dijo «que muchos de los presentes habían sido educados en colegios religiosos en que se les había enseñado necedades y fantasías, y que las enseñanzas de la juventud era difícil se borrarán, por tanto debía proscribirse la educación católica porque creaba esas ideas en el ánimo de la juventud. El Dios de los católicos es exterminador, vengador y tirano; por tanto, habrá que suprimirlo. El miedo del infierno era la causa de la existencia de los maucosmos. Se imponía, pues, el monopolio de la instrucción del Estado».

El anarquista Cuitiño, más consecuente que los oradores anteriores, «no quiere ni á la Iglesia, ni al Estado, á ambos los haría añicos; á la primera por su credo y al último porque su gobierno siempre se inclina al sol que más calienta».

Para completar el cuadro, el bohemio M. Fritz llamó asesinos á Pizarro y á Cortés, habló contra las misiones católicas, afirmando, con grandes aplausos de la concurrencia, que son foco de inmoralidades y que se ha de encargar á la masonería el estar alerta contra ellas.

Votadas por el Congreso las conclusiones presentadas por la ponencia referentes á la expulsión de las congregaciones, á la limitación de la propiedad religiosa, al derecho de testar, etc., los congresistas aplaudieron con entusiasmo, en la última sesión, la perorata del agitador Sr. Gieca, que cual Moisés en el Sinaí, promulgó desde la tribuna el decálogo de librepensador que por estorbarle, al parecer, el décimo precepto «no codiciar los bienes ajenos», redujo á los nueve siguientes: 1.º No contraer matrimonio religioso. 2.º No bautizar á sus hijos. 3.º No aceptar padrinos de casamientos, bautismos ó confirmaciones. 4.º No confiar á la Iglesia la educación de los hijos. 5.º Hacerse enterrar civilmente. 6.º No aceptar funerales, ni asistir á ellos, ni pedir oraciones por los muertos. 7.º No dar á gente de Iglesia Católica un centavo, ni so pretexto de caridad. 8.º No asociarse ni prestigiar directa ni indirectamente ninguna ceremonia religiosa; y 9.º Mantener lejos del hogar y de la familia á los llamados Ministros del Señor.

De las muestras que hemos exhibido para advertencia de incantados, se colige que la masonería fué el alma del Congreso de Buenos Aires, como lo había sido de los de París y de Roma; pero, mientras triunfaba en toda la línea en la Asamblea argentina, recibió en aquel Estado republicano una lección de derecho público constitucional, que seguramente no tendrá imitadores en Estado monárquico alguno.

El hecho es de tanta transcendencia, que merezca capítulo aparte.

José Estaniol y Colom.

(Continuará).

## Postal local.

Apenas si se puede aventurar nada respecto á la cuestión política local, pues, como recordarán los lectores, en mi última *Postal* daba cuenta de la *caída mortal* del Gobierno que presidía el General López Dowlinguez, habiendo quedado encargado de formar nuevo Gabinete el *popular* Sr. Moret. No bien se pudieron dar cuenta sus partidarios de que estaban en el Poder, cuando se tuvieron noticias de que había hecho dimisión, sustituyéndole el Marqués de la Vega de Armijo.

Como es natural, entre los afiliados á uno y otro grupo ha habido disgustos, a pesar de manifestar en comidas y reuniones que estaban completamente unidos.

Teniendo en cuenta el refrán de *Cuando el prior refoza...* no es posible creer en esta tan deseada unión de los liberales de la capital, á más de que se sabe que la mayoría de ellos van sólo por hacer su *negocio*.

Se dijo al conocer la lista de los nuevos Ministros que el Gobernador civil Sr. Teixeira había hecho dimisión del cargo; á la hora de escribir estas líneas no sé que habrá de cierto en el asunto.

También se dijo, al formar Gobierno el Sr. Moret, que el Comité local mandaría á dicho señor un telegrama de adhesión.

Se supone que habrán tenido que cambiar de dirección.

Seguramente el que estará de enhorabuena será el Sr. Ledesma, puesto que se cree que el

*descabezado democrata* Sr. Canalejas, su único protector y de quien espera mucho, sigue en el cargo que desempeñaba, y así las cosas, podrá continuar influyendo para que le den á él la plaza de Secretario de la Junta de Beneficencia.

Y apartándonos de política, porque al ocuparme con detenimiento no sería suficiente una plana de nuestro semanario, pasaré á describir los festejos que se preparan en honor de la Inmaculada Concepción, organizados por los Alumnos de la Academia de Infantería en unión de sus Jefes y Oficiales.

Teniendo en cuenta lo ameno del programa y los bonitos números de que consta, no es de dudar que las fiestas han de resultar solemnes, á mas del interés que han despertado en todo el vecindario.

El programa es el siguiente: El día 6 exposición de cintas en el Alcázar. El 7, gran *Diana*; por la tarde, á la una, en la Plaza de Toros se celebrará: La reproducción escénica de la empresa caballeresca *El paso honroso de Don Suero de Quiñones, Carrousel, Saltos y Carreras de cintas*.

Para este último número varias distinguidas señoritas de la capital han regalado valiosas y hermosas cintas bordadas con mucho gusto unas y pintadas otras.

El mismo día, á las ocho y media de la noche, función en el Teatro de Rojas, representándose el juguete cómico de Vital Aza *Frankfort*; el propósito *Un rato de pena*, original de los Alumnos D. Dionisio R. Pareja y D. José María Ochoa; el sainete que lleva por título *La mala sombra*, de los hermanos Quintero; *El deber*, monólogo en prosa del Alumno don Francisco Alvarez Toledo, y *El perro chico*.

También ejecutará la *Rondalla* varias piezas. El día 8, festividad de la Patrona, á las doce, solemne *Misa de campaña*; á la una, gran *banquete*, y por la noche, se repetirá la misma función.

Los huérfanos del Colegio de María Cristina también han organizado algunos festejos.

Para el próximo domingo está anunciado el debut de una Compañía del llamado *género chico*.

A su debido tiempo dará cuenta á los lectores de la clase de obras que se representen.

Garlopa.

Diciembre 4 de 1908.

## Fiestas en honor de Santa Bárbara.

Grandes son las fiestas que los simpáticos obreros de la Fábrica de Armas, en unión de sus Jefes y Oficiales, han hecho en honor de Santa Bárbara, invitando al pueblo toledano á presenciarlas, y de las que seguramente guardarán grato recuerdo.

La víspera, ó sea el día 3, se celebró una *becerrada*, formando las cuadrillas los jóvenes siguientes:

Espadas: Andrés Lorenzo (a) *Pajarero*, Anastasio Gómez (a) *Salao*, Bernabé Martín (a) *Circuito* y Pedro Escobar (a) *República*.

Picadores: Quintín Delgado (a) *El Largo*, Tomás Masón (a) *Luna*, Jacinto López (a) *Amapola* y Antonio de la Mata (a) *Artillero*.

Banderilleros: Cándido García (a) *Pinito*, Luis Yusti (a) *Machaquito Chico*, Julián Cortés (a) *Brazo de hierro*, Cándido Sánchez (a) *Morenito*, Federico Rodríguez (a) *El Curruto*, Manuel Lara (a) *Bronce*, Vicente Aguirre (a) *Minutito*, y Gil Ballesteros (a) *Coleta*.

Puntilleros: José M. Muñoz (a) *El de las mismas* y Emilio Sánchez (a) *El Nieto*.

En el primero y tercer toro hizo la suerte de Don Tancredo Florentino Gálvez (a) *Galancito*.

Hicieron el despejo Domingo García y Cándido Cabello.

Desde las doce y media empezó á concurrir personal á la plaza; momentos antes de dar comienzo la fiesta se hacía difícil el paso por la gran afluencia de personas que presurosas corrían para acomodarse, hasta el punto de que el piso alto se viera invadido completamente por numeroso público, ocupando localidades que no les pertenecían y molestando á los poseedores de ellas.

Seguramente no se hallarán quejosos los simpáticos jóvenes, pues pocas veces serán exhibidos ante tanta concurrencia como lo fueron en este día.

Del adorno del interior de la Plaza no he de escasear los aplausos para aquellos que tan hábilmente la han decorado, trazando en el ruedo grandes dibujos, que en conjunto, formaban, con alegóricos emblemas del Arma de Artillería, una hermosa alfombra, demostrando el exquisito gusto de los autores, como asimismo en lo restante, como son el palco de la presidencia y el contiguo á éste, ocupado por S. A. el Infante D. Alfonso, no desmereciendo en gusto el adorno de éstos al ya descrito.

Y vosotras, simpáticas reinas, que al penetrar en el palco presidencial escucháis numerosos aplausos, permitidme que os alabe la delicadeza que habéis demostrado al desempeñar vuestro cometido, dejando buen recuerdo Victoria Aires, Bernarda Miguel, Concepción España y Aurea de los Silos, de vuestra estancia en la presidencia.

Donde se ha derrochado arte y buen gusto ha sido en la confección de las banderillas; representaban cañones, cuchillos Mauser y ramos de flores, que eran verdaderas maravillas.

Al día siguiente, festividad de Santa Bárbara, se celebró una solemne fiesta religiosa en la

Capilla de la Fabrica de Armas, la que se halla espléndidamente adornada e iluminada con profusión de bombillas eléctricas, y en el altar colocada la imagen de Santa Bárbara, en medio de diferentes armas de Artillería, ocupando la Cátedra Sagrada un Padre Carmelita, que elogió las virtudes de la Santa, y por la tarde celebráronse otros festejos, como bailes y fuegos de pirotecnia.

Digna de elogio es la Comisión nombrada por llevar á cabo tales festejos.

Othonas.

### La agricultura en el mes de Diciembre.

**En el campo.**—Continuar la labor de las tierras que no estén sembradas; enterrar el estiércol y abonar las que han de sembrarse en primavera. Fabricar el mantillo con hojas secas y musgos. Limpiar los fosos. Podar las vallas naturales. Recompouner las zanjas de riego y de saneamiento. Continuar la poda de los bosques y matas. Hacer los hoyos para las plantaciones de primavera. Instalar incubadoras en los invernaderos, cuyos aparatos, con cuidado asiduo, producen resultados excelentes. Recorrer las siembras, y las que se vieren adelantadas se escardarán (dar una vuelta de arado) inmediatamente, á fin de contener su vigor y abrigar el cuello de las plantas; pero si se las viese con demasiado vicio, se echarán antes las ovejas, arando en seguida sin recelo con el arado ó aporador, según los casos. Continuar alzando los barbechos mientras el tiempo lo permita, sobre todo en tierras fuertes.

**La viña.**—Continuar la poda en el Mediodía. Comenzar el acodo. Continuar el tratamiento del sulfuro de carbono.

**La cuadra.**—Continuar engordando los animales destinados al matadero. No disminuir las raciones de los animales de cría para que estén en buen estado llegada la primavera. En las majadas no hay que hacer sino poner una buena cama, para la que se aprovechan las hojas y toda clase de fusca menuda, cuidando de levantar diariamente el estiércol húmedo. Se retiran del monte hasta los cerdos camperos, ó se les relega á un extremo donde no puedan hacer mucho daño y estén abrigados, pero conviene darles de comer algo por parte de tarde para que se vayan criando. Empieza la matanza de cerdos cebados.

**El corral.**—Continuar echando los gansos, pavos y polloz, acelerando el cebo, aun dándoles de comer de noche. Comenzar la incubación de los huevos. En tiempo de heladas dar de beber á las aves agua templada.

**La colmena.**—Inspeccionar las colmenas y componerlas si hay lugar. Tapar todos los orificios durante las heladas fuertes, no dejando más que una abertura para permitir la salida de las abejas cuando haga buen tiempo. Durante la invernada moléstese lo menos posible á las abejas.

**Las legumbres.**—Sembrar en camas zaporias tempranas, coliflor, lechugas romanas y rábanos. Colocar cajoneras sobre estragón, acedera y perejil. Cubrir con cama caliente perifollo, espinaca, lechuga de cordero, perejil. Continuar cuidando los espárragos. Plantar en paño las plantas de lechugas repicadas en Octubre, así como coliflor y repollo. Sembrar al aire libre espinacas, habas, guisantes y lechugas acogolladas. Cosechar en sótanos barba de capuchinos, setas, witloof; bajo cubierta, zaporias, espinacas lechuga de cordero, perejil, escorzonerá; bajo cajoneras, rábanos tempranos.

**Las frutas.**—Se hacen las plantaciones de Otoño y se empajan los árboles delicados antes de que empiecen las heladas fuertes. Se podan los árboles frutales de pepita cuando haga buen tiempo. Se transportan las tierras y estiércoles.

**Las flores.**—Tallar las vallas y paseos. Terminar la plantación de árboles de hojas secas en una tierra ligera. Desfondar y preparar el suelo para las plantaciones de primavera. Inspeccionar el invernadero y evitar la humedad. Cubrir las estufas con toldos y esteras. A fin de mes aparece alguna que otra violeta ó narciso en sitio abrigado, únicas flores que los frios permiten fuera de los invernáculos.

**La bodega.**—Sostener llenas las vasijas de vinos nuevos. Taponar herméticamente si la fermentación ha terminado del todo. Traseigo de vinos blancos. Destilación del orujo. Limpieza y reparación de todo el material que sirvió para la vendimia y la fabricación de los vinos. Reservar las puertas para evitar las heladas.

(De La Voz de España.)

## RIZADURA

Doy las más expresivas gracias al amigo que me ha mandado *El Griterío*, periódico ó cosa así que se publica en Talavera de la Reina, y pertenece al género de las publicaciones que nos hacen aparecer como salvajes ante los extranjeros. Figúrense Udes. que cuatro señoritos sin seso, apostaran á ver quién escribía peor y decía más barbaridades en menos palabras, y se han figurado Udes. *El Griterío*. Véase la muestra:

«...En aquellos rediles de obscurantismo y relajado que á mas de destruir...» Señor escritor, en esa frase lo único relajado es el idioma, que ningún daño le ha hecho á Ud.

«Y sus elogios (!) son donde los hijos de estos sometitos se educan...» Pero, señor; ¿qué

será eso de *sometitos*? He mirado en el Diccionario y no encuentro nada que se le parezca, el señor Ginestal, en su alta sabiduría, ha descubierto una palabra nueva. Y pensar que Cervantes no empleó en el *Quijote* mas que cinco mil voces distintas, por eso murió de hambre, si emplea el *sometitos*, se hubiera enriquecido desde el primer momento.

«Desde bien temprano caen bajo la fécula despótica y humillante de tales profesores.»

Conveníamos, amigo Ginestal, en que la *fécula despótica* es un producto químico completamente nuevo, ni siquiera tiene familia, como los *sometitos*. Ya no miro al Diccionario. ¿Para qué? ¡Es Ud. capaz de inventar la pólvora, compadre! ¡Mire Ud. que sacar fécula de fécula... es sacar! ¡Y que esté Berthelot discurrendo para obtener tocino del aire, teniendo á un talaverano como Ud. que obtiene fécula de fécula, por el procedimiento *sometitos*! ¡Lo que es el talento! ¡Amigo, ha dejado Ud. tamañito al que inventó asar la manteca! Diga Ud., compadre, ¿servirá esa fécula para rizar el pelo?

«...Yo veo con harto pesar, con tristeza de desconsuelo...»

¡Ver el Con eso de la *tristeza de desconsuelo*, parte Ud. el alma, amigo. ¿Ud. padece del corazón por casualidad? Porque esa tristeza tau *desconsuelo*, debe ser *mu jonda, mu jonda*. Eso de la *tristeza de desconsuelo* no lo ha inventado usted, lo ha aprendido en algún cautar *güano* con más *achares* que *toito er mundo*, y crea usted que lo siento con tristeza de desconsuelo, porque un quínico de su peso que inventa el *sometitos* y la *fécula de fécula*, que me salga ahora por peteneras... *Mas partío, Munús*.

«...A llenar espacio en aquellos recintos, albergues movedizos de un fanatismo denigrante.»

Sólo á un sabio como Ud. le permitiría yo decir que los Templos de Talavera son *movedizos*. Newton entró en una Iglesia, vió moverse una lámpara y descubrió las leyes del péndulo. Usted no entra en la Iglesia, porque según dice, allí no van más que los ignorantes, como Newton, pero desde fuera, Ud. más listo que Newton, ha visto que los Templos de su pueblo son *movedizos*. ¡*Camará, qué pupilar*! Eso se llama tener *quinqué*! Me resulta Ud. tau buen mecánico como habil quínico. ¡Y cuidado que ha habido Arquitectos en el mundo y no han visto que los Templos eran *movedizos*! ¡Qué infelices! ¡Qué talento tiene Ud., amigo!, porque todo eso lo ha sacado Ud. de su cabeza, con ella ha encontrado Ud. el *sometito*, con la cabeza ha obtenido la *fécula de fécula*, dando con la cabeza contra los Templos, encuentra Ud. que son *movedizos*. ¡Compadre, compadre, si llega usted á dar contra un pesebre! Continúe Ud., amigo, que Ud. llegará. Prometo que un quínico tan estupendo será alabado por las futuras generaciones; sobre su tumba grabaré este epitafio:

GINÉS Y TAL Y QUÉ SE YO  
MURIÓ SOMETITO DE TRISTEZA DE DESCONSUELO,  
AL VER UN TEMPLO MOVEDIZO,  
POR NO TOMAR LA FÉCULA DE FÉCULA.  
Y en vida tiene á sus órdenes para rizarle el pelo cuando guste á  
Un Peluquero.

## EPIGRAMA

Visitando un muchacho el cementerio iba leyendo pensativo y serio las varias inscripciones en sarcófagos, tumbas y panteones.

«Aquí yace el heroico... Aquí reposa mi incomparable esposa...»

la virtud de Don Tal aquí se encierra... los restos cubre aquí la humilde tierra del artista que está en la fama vivo...

El muchacho se queda pensativo y pregunta al pasar breves instantes:

—Papá, ¿dónde se entierra á los tanantes?

## CRÓNICA EXTRANJERA

Servicio religioso en el Ejército inglés.

En la publicación *United Service Gazette*, que es una de las más importantes, si no la primera del Ejército inglés, órgano del almirantazgo y del Ministro de la Guerra, vemos una noticia interesante.

El Gobierno inglés, hondamente preocupado por la falta de religiosidad que observa en el Ejército, dispone que se constituya un Comité presidido por el gran Capellán del Ejército, y del cual formen parte importantes personalidades militares, con el objeto de que propongan los medios de cristianizar al soldado y de fomentar entre los Oficiales, en sus clubs y en sus reuniones, los estudios de las cuestiones que miran al alma. Protector y entusiasta de esta nueva Asociación, se ha declarado lord Robert, el héroe del Transvaal.

## Ecos del Consistorio.

Recordo, amables lectores, la moción del Sr. San Román, de la que dí cuenta en esta misma sección, relativa á la asistencia de los Sres. Concejales á celebrar sesión en lunes, ó sea en primera citación, y á pesar de que dicho señor trató este asunto con detenimiento, exponiendo los grandes perjuicios que ocasiona la falta de asistencia y otros inconvenientes, vemos que han hecho, como se dice, oído mercader,

y que todo aquello lo han tomado algunos Ediles como un *pase á la Comisión*.

Para celebrar sesión anoche, y como es consiguiente, *segunda citación*, acudieron ocho Concejales y.... la Presidencia delegada en el primer Teniente de Alcalde Sr. Ledesma.

De caza.... de apuntes vas, me dijo un amigo al atravesar el zaguan de la Casa del pueblo, á lo que me vi obligado á contestarle:

—¿Acaso te has figurado que éstos se toman á tiros?

Los asuntos tratados de más consideración son, entre otros, la distribución de fondos para el corriente mes, que entablada discusión entre los Sres. López, Ortiz y San Román, acordando se proceda á su pago, sin perjuicio de su estudio, por no creerlos en condiciones.

Se concede licencia para ejecutar obras á D. Benito Montes.

Dase lectura de la moción del Negociado correspondiente para que, con motivo de la fiesta de la Natividad, dar limosnas á los pobres y comida extraordinaria á los reclusos en el penal de esta capital.

Igualmente se hace de una instancia suscrita por seis bomberos, en la que solicitan se les gratifique con arreglo al servicio que éstos prestan.

El Sr. Lafuente cree muy justo lo solicitado. Abunda el Sr. Ortiz (D. E.) en el mismo pensamiento que el Sr. Lafuente, que es de justicia esto, y á más que turnen ó que sean más estimulados que los demás.

Signen á éstos en la discusión los Sres. Prudenciano, Bejerano, Palacios y San Román, acordando por último un detenido estudio sobre el mismo.

Antes de terminar la orden del día la Presidencia manifiesta haberle visitado esta mañana un Oficial de la Academia de Infantería interesando se cediera el Teatro para dar funciones para solemnizar la Purísima Concepción, estando conforme los Sres. Concejales, y por lo tanto queda acordado.

En la sección de ruegos y preguntas el señor Bejerano recuerda á la presidencia hallarse en la Comisión de Policía Urbana una instancia en la que se solicitaba el derribo de un muro que amenaza ruina, que se halla junto á la Cárcel, y que siendo urgente por reclamarlo persona interesada, se resolviera á la mayor brevedad.

El Sr. San Román dirige á sus compañeros palabras de gratitud por el pésame que le han dirigido con motivo de la defunción de su querida hermana.

Levantándose la sesión á las siete y media.

Othonas.

## Noticias provinciales.

Por destrozarse un carro de la propiedad de Martín Gil, vecino de Alcañizo, han sido detenidos por la Guardia civil, y puestos á disposición del Juzgado correspondiente, Santiago Sánchez, Leoncio Sanz, Francisco Miguero y Sergio Escobar, todos del mencionado pueblo.

En el pueblo de Madridojos ha cesado, en el ejercicio de Procurador de los Tribunales, D. Manuel Muñoz y García.

Han sido nombradas Maestras en propiedad de los pueblos de Yuncier, Sevilla de la Jara, Huecas y Navalteñil, D.<sup>a</sup> Bernarda Lillo y Bravo, D.<sup>a</sup> Elisa Docasar y Mahedano, D.<sup>a</sup> Marina Fernández y Ariza y D.<sup>a</sup> Modesta García Largo, respectivamente.

Los vecinos de Villafranca de los Caballeros Pedro Velasco y Juan de Dios Velasco, han sido detenidos por la Guardia civil por conducir 175 ballestas de las que se emplean para la caza de pájaros.

Por hurto de bellotas en la Dehesa del Tomo, del término de Oropesa, han sido detenidos por la Guardia civil Juan González y otros, vecinos de Navalucillos.

En la noche del 14 del pasado mes desapareció una potra de la casa del vecino de Real de San Vicente Clemente Maqueda Sánchez.

Han sido denunciados por la Guardia civil al Sr. Juez municipal de Santa Cruz del Retamar, por hurto de bellotas, el vecino de dicho pueblo Tomás Pérez y el de Esteban Hambrán Mariano Arenas.

El vecino de Puebla de Montalbán Tiburcio Martín de Eugenio, ha sido detenido por la Guardia civil por maltratar de palabra y obra á su mujer y producir escándalo en la vía pública.

Por la Guardia civil ha sido detenido el vecino de Torrijos Valentín Durán Valle, como supuesto autor de las heridas causadas á sus convecinos Sebastián Díaz y su esposa María Muñoz.

Días pasados, y en el pueblo de Calera, detuvo la Guardia civil al vecino del mismo Inocencio Robledo Madroño, por ponerse en una de las calles del mencionado pueblo con una escopeta haciendo ademanes de disparar, y como es consiguiente, produciendo sustos entre los vecinos, hallándose embriagado.

En el pueblo de Consuegra se hallan vacantes dos

plazas de Farmacéuticos titulares, dotadas cada una con 664,62 pesetas anuales, pagadas por mensualidades vencidas.

## Noticias de la capital.

El Excmo. Sr. D. Carlos Arriera, Consejero Supremo de Guerra y Marina, ha sido nombrado Magistrado suplente de esta Audiencia provincial.

Por mejora de local se ha trasladado el establecimiento de cerería que nuestro querido amigo D. Miguel Cuerva tenía establecido en la plaza del Solarejo á la calle del Comercio, núm. 39.

En la calle de Venancio González chocó el domingo un coche del servicio público con un árbol, quedando destrizado el vehículo y heridas las caballerías que le arrastraban.

En el *Boletín oficial* correspondiente al día 4 del actual se inserta el anuncio y pliego de condiciones para subastar las obras del 2.<sup>o</sup> trozo de la carretera del Ventorrillo de San Francisco á Valmojado, bajo el tipo 168.054,36 pesetas, verificándose dicho acto en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, el día 10 del próximo Enero.

Durante estos días se hallan expuestas preciosas cintas en los escaparates de diferentes establecimientos de la calle del Comercio, regalo de varias señoritas á los Alumnos de la Academia de Infantería para las fiestas que éstos preparan con motivo de celebrar el día de su Patrona la Purísima Concepción.

Folán.—El día 6 se bendicirá un magnífico Altar regalado á la Parroquia por una piadosa señora. Reciba ésta el testimonio de nuestra admiración, porque en estos tiempos la fe y el desprendimiento van escaseando.

El domingo pasado, 1.<sup>o</sup> de Adviento, hubo mucha gente en la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral, en la que predicó con la elocuencia de siempre el señor Magistrado. La Capilla cantó muy bien la *Misa de Párra*, escrita á fines del siglo XIII por el maestro Moreno.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al ilustrado sacerdote D. Patrocinio Moraleda, nuestro particular amigo.

El día 2 fué herido de una pedrada, por Juan Gómez, el niño Víctor Martín.

En el Hospital lo curó el Forense Sr. Alcobilla de una pequeña lesión que presentaba en la cabeza.

El 3 de los actuales Paula Blázquez fué mordida por un perro de la propiedad de Eulogio Ayuso.

En el Hospital fué asistida por el Médico Sr. Alcobilla.

El martes último Ruperto García fué herido por un tal Eustaquio, vecino de Layos.

También, como los anteriores, fué curado en el Hospital por el Sr. Alcobilla.

Durante los días de 28 de Noviembre al 5 de Diciembre, han ocurrido: dieciséis nacimientos, doce defunciones y siete matrimonios.

## Sección religiosa.

Cuarenta Horas.—Día 7, Parroquia de San Nicolás; 8 y 9, Parroquia de Santa Leocadia; 10 y 11, Parroquia de San Marcos, y 12, Parroquia de Santiago.

—En el Convento de Santa Clara continúa la Novena á la Purísima Concepción. El día 8, á las diez, fiesta con Sermón por un P. Carmelita.

—El día 7, primer viernes de mes, en la Iglesia de P. Jesuitas, habrá Misa de Comunión á las ocho de la mañana, y el ejercicio de la tarde á las tres y media; no hay Sermón.

En este día dará principio la Novena de la Hijas de María. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Estación, Rosario y Sermón, á cargo, todas las tardes, del Evid. P. Alcalá. El día 8 Misa de comunión con fervorín, que le tendrá el Director de la Asociación don Gabino Marqués y Camacho.

—En el Convento de Santa Isabel darán principio el día 8 los solemnes cultos que de antiguo celebran la Comunidad é Ilustres Corporaciones, en honor de la Concepción Inmaculada.

El día 7, á las dos de la tarde, comenzará la Novena, con Exposición, Estación y Rosario. Serán oradores: el día 8, D. Víctor Quemadoles; el 9, D. Alvaro Cepeda; el 10, D. Ramón Molina; el 11, D. José Rizo; el 12, el P. Balbino de Carmelo, y el 13, D. Jorge Abad.

Oratorio de San Felipe Heri.—El día 7, como el primer viernes de mes, se hará el ejercicio del Santo *Vís Crucis* al toque de la Oración de la tarde.

El domingo, día 9, se celebrará la Santa Misa de la Congregación de San Luis á las diez y media.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PALÁZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.

# Gran Taller y Estudio de Escultura Religiosa de

## UREÑA Y CARBONELL C. COLÓN. 14.—VALENCIA

Se construyen en madera, talla y dorado, templetas, altares, andas, frontales, urnas y toda clase de Imágenes. Especialidad en Imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Las obras de esta casa son muy conocidas en Toledo y varios pueblos de la provincia.

Antigua Confitería  
de  
**PÉREZ**  
Tendillas, 8, y Puerta Llana, 4.

Nuevos  
**SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA**  
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

### Taller de Escultura y Restauración de Imágenes Religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.  
Facilidades en los pagos.  
Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

Las personas débiles é inapetentes encontrarán eficaz remedio bebiendo el vino

**GOLOSO**

De venta en el

Restaurant Granullaque

Plaza de Barrio Rey, 4 y 6—Teléf. 260—Toledo.

**Sebastián Diaz-Marta**

Comercio, 10, Toledo

Estatuaria Religiosa en cartón madera.

Existencia siempre de las imágenes siguientes:

San José, San Antonio, San Francisco, Virgen del Carmen, Niño de Praga, Corazones de Jesús y María, Crucifijos, etc., etc.

Todas las imágenes de esta casa se pueden bendecir é indulgenciar.

Las hay hasta el tamaño natural. Objetos de metal blanco «plata meneses» para Iglesias y Oratorios.

Los mismos precios de las fábricas.

Ventas á plazos y al contado.

Se facilitan catálogos y diseños.

Ornamentos de Iglesia.

**LA TRINIDAD**

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

**FINCA RÚSTICA**

Cabida 500 hectáreas.

La mitad próximamente de labor (rastrojera), y la otra mitad de monte.

Se da en arrendamiento á pasto y labor ó separadamente ambas cosas. Aguadero abundante.

Se admitiría en sociedad ganadero ó capitalista para explotar la finca.

Detalles el dueño

J. J. Lasala y Merlo

Farmacéutico

Valdepeñas (Ciudad Real).

**B. Cortecero**

Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc.

Magdalena, 11

**Imprenta y Librería**

de la

**Viuda é Hijos de J. Peláez**

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

**SE VENDE**

UN MAGNÍFICO ALTAR DE ESTILO GÓTICO  
TENDILLAS, 14, DARÁN RAZÓN

La Unión Eclesiástica  
Grandes talleres de ropa talar

**P. José SAYARRA**  
Plaza del Celenque, 1  
Madrid.

### La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre La Vida

Funciona legalmente en España

y bajo la inspección efectiva del Estado Francés.

Capital suscripto hasta hoy:

477 millones 421.000 francos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Una Dote para los hijos.

Un Capital para el obrero.

Un Libramiento de quintas.

Una Pensión para la vejez.

Un Crédito para establecerse.

Una Herencia para la familia.

Por entregas mensuales de 6 francos durante 14 años.

Es la primera Mutual de Europa, y ninguna posee los medios que ésta para acrecentar tanto sus capitales; las cuotas satisfechas se invierten en Títulos garantidos por el Estado Francés, que se depositan en el Banco de Francia. En todo tiempo por el Contraseguro, en caso de fallecimiento, se reembolsa hasta el triple de las cuotas satisfechas. Interesa á todos, antes de hacer un Seguro, enterarse de los Estatutos de esta Sociedad, que envía gratuitamente á quien los solicite.

Dirección Regional en Madrid, 32, Atocha

Corresponsal libre en Toledo: D. Anselmo Aparicio y Gutiérrez, Menores, 12.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

**Guillermo López**

Cuesta del Aleázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

### COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN

DE

**NTRA. SRA. DEL CONSUELO**

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

**D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE**

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repases especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

### Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas,

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo

de las

**Aventadoras á brazo La Fama de Castilla**

**Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar**

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

**Juan J. Lasala y Merlo**

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).



Remito gratis, á quien lo pida, folleto utilísimo á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista y tarifa de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

**Relojería y Óptica**

**Eduardo Alvarez.**

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

**RELOJES EXTRAPLANOS**

más de veinte marcas, desde 12 pesetas.

Longines. \* Omega. \* Waltham.

**E. ALVAREZ**

**MATERIAL ELÉCTRICO**

de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

**Sastrería Eclesiástica y de Paisano**

de

**Claudio Garrido.**

Este establecimiento ofrece al público inmensas ventajas.

Uniformes para Seminaristas á precios económicos.

Sotanas Romana, Francesa y Española, última novedad.

Capas de Coro, Dulletas y Manteos de los mejores merinos.

Trajes de paisano de corte esmeradísimo; gabanes con forro de seda desde 75 á 100 pesetas.

**Hombre de Palo, 13, Toledo.**